

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 26-Abril-2021
		Versión: 6
		Página 1 de 2

200-10-01

Candelaria Valle, enero 2022

Señores
ALTA BASE S.A.S.
E.S.M.

Referencia: Invitación

Cordial saludo.

El Municipio de Candelaria está interesado en contratar los servicios de una persona jurídica, dedicada al desarrollo de Software, procesamiento de datos y análisis estadístico, con experiencia acreditada de un (1) en desarrollo de aplicaciones web y en asuntos relacionas con el objeto a contratar o experiencia relacionada por parte de sus socios, para el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Realizar la parametrización e implementación del sistema de información que permita, la administración eficaz del Sistema de Gerencia en Rectoría en Salud de la Secretaría de Salud Pública Municipal
2. Realizar las capacitaciones funcionales, técnicas y de administración del sistema de información al personal que designen la Secretaría de Salud Pública Municipal.
3. Brindar soporte y acompañamiento al proceso de inscripción de establecimientos de comercio a través de las plataformas o medios que disponga la Secretaria de salud.
4. Servir de apoyo a cada una de las dimensiones de la secretaria de salud, por medio del aprovechamiento de datos consolidados de manera inteligente.
5. Establecer un cronograma de seguimiento a las acciones tendientes a fortalecer el sistema de información en salud.

FORMA DE PAGO: La forma de pago será en (11) once cuotas mensuales por igual valor, de seis millones quinientos mil pesos m/cte \$6.500.000, previa presentación y aprobación del informe de actividades por el supervisor del contrato, de igual manera el contratista deberá aportar copia del pago de los aportes de la Seguridad Social y su pago se realizará en la fecha que programe la secretaria de hacienda, previa presentación y aprobación del informe de actividades por el supervisor del contrato, copia del pago de los aportes a la seguridad social y factura y/o cuenta de cobro.

VALOR DEL CONTRATO: Para la asignación del presupuesto de la presente contratación, se efectuó un análisis sobre las actividades requeridas para el cumplimiento del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor del contrato se fija en SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$71.500.000) de la vigencia fiscal 2022.

PLAZO: El plazo de ejecución, será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato.

Por lo anterior le extiendo invitación para que dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de este Oficio, presente propuesta económica adjuntando además los siguientes documentos:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado
- Formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica
- Fotocopia Registro Único Tributario
- Antecedentes Fiscales
- Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de afiliación a seguridad social integral
- Certificaciones de experiencia
- Propuesta

Atentamente,

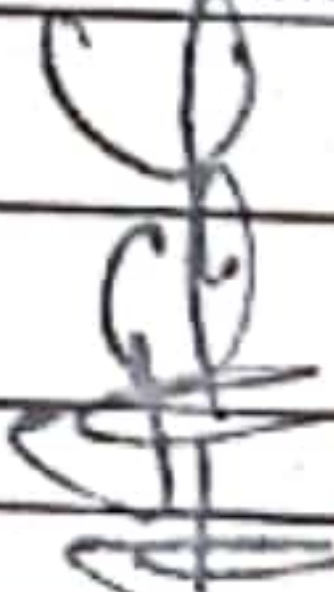

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA
 Alcalde Municipal

Anexo: Letras (0)

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Zully Maria Liscano Morales	Profesional Universitario grado I	
Elaboró	Zully Maria Liscano Morales	Profesional Universitario grado I	
Revisó	Andrea Franco Rincón	Secretaria de Salud	
Aprobó	Andrea Franco Rincón	Secretaria de Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			